diario Los Andes
Región Puno
Viernes, 30 de mayo de 2025 | Año: 97 - Edición N° 27959 | Director: Oscar Pareja Castro

Cumplía labores también en Vilquechico

GERENTE DE CHUCUITO - JULI LA HACE LINDA COBRANDO DOBLE



PÁG. 4 >>

ISIDRO PACOHUANACO ES VÍCTIMA DE EXTORSIÓN EN JULIACA

EXCONSEJERO EN LA MIRA



● A través de un teléfono un hombre le pidió S/ 100 mil a cambio de no atentar contra su vida.

● Mientras realizaba la denuncia, dos sujetos a bordo de una motocicleta dispararon a su domicilio.

<<PÁG. 6



Fiscalía de la materia comprobó que empresa minera vierte aguas ácidas a ríos en Melgar y Lampa

ARUNTANI ATENTA CONTRA EL MEDIO AMBIENTE

<<PÁG. 7

Marleni Mamani es cuestionada

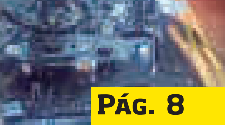
REGIDORA SIN IDEA DE LO QUE ES FISCALIZACIÓN



PÁG. 5

Ocurrió en Crucero Alto, Santa Lucía

PAREJA PERECE EN NUEVO ACCIDENTE DE TRÁNSITO



PÁG. 8



ENFÓCATE

Ps. Silvana Alvarez Loayza

"Razones por las que las personas beben"

Uno de los posibles motivos de nuestra afición al alcohol es la supervivencia. El alcohol es energéticamente más denso que el azúcar, aunque menos que la grasa. Proporciona 7 calorías por gramo lo cual hace que, si necesitas combustible, comer una fruta fermentada sea mejor que una verde.

Beber demasiado y muy rápido puede causar un deterioro significativo de la coordinación motora, la toma de decisiones, el control de los impulsos y otras funciones, los cuales aumentan el riesgo de daño.

El alcoholismo agudo provoca problemas de comportamiento y cambios mentales.

Entre ellos, se puede mencionar el comportamiento inadecuado, estado de ánimo inestable, falta de juicio, dificultad para hablar, problemas de atención o de memoria y falta de coordinación.

Aquí le dejamos consejos de ayuda para dejar de beber:

1. Haga un registro diario de consumo de alcohol…
2. Reduzca el consumo gradualmente…
3. Planifique actividades alternativas…
4. Planifique actividades saludables y productivas los días libres…
5. Realice actividad física y tenga una dieta saludable…

Detrás de una adicción al alcohol se esconde el miedo, la falta de autoestima, la soledad, la inmadurez emocional, la inseguridad, las ganas de huir de las responsabilidades o de la realidad de la vida propia, son solo algunas de las motivaciones detrás de las adicciones. Son las sensaciones que mitigan estas las que generan la dependencia.

Es un hecho conocido que el consumo excesivo de alcohol causa una disfunción aguda y crónica del cerebro, por lo que requiere de una atención especializada para la persona y para su familia.

Inversiones suman $ 8,400 millones

Senace aprobó 87 proyectos mineros

Agencias

Silvia Cuba Castillo, presidenta ejecutiva del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace), informó que el sector minero es el que más proyectos presenta a su institución.

"Hasta el 16 de mayo último aprobamos 87 iniciativas por 8,400 millones de dólares", dijo la titular del organismo público especializado en la evaluación ambiental de proyectos de inversión en Perú, adscrito al Ministerio del Ambiente.



Sector minero es el más dinámico con cartera de proyectos.

En la actualidad existen otros 92 proyectos en evaluación por unos 15,000 millones de dólares, el 80 % de los cuales está relacionado con la minería, detalló Cuba Castillo.

Hay que precisar que la industria minera ha logrado avances trascendentales en el desafío de equilibrar el crecimiento económico con la sostenibilidad ambiental y social, ello quedó demostrado en el informe entregado por las autoridades en la Feria de Maquinaria y Tecnología Minera MAQ-EMIN 2025.

Marquiño en Los Andes



diario Los Andes
Director: Oscar Pareja Castro
Of. Arequipa: 966413333
Of. PUNO: Jiron Cajamarca 274
Of. JULIACA: 900795603
www.losandes.com.pe

Contenidos elaborados por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
Arequipa: Deán Valdivia 418 - Cercado
Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

PUBLICIDAD: AQP 966413333 PUNO 900795603
EDITOR PUNO: Javier Calderón Mercado
DISTRIBUCIÓN: Fernando Aquino Asto
DIAGRAMACIÓN: Steve Aragón

www.facebook.com/Diario-Los-Andes-1774848076073391/
AREQUIPA: 966413333

Año 06 - N° 2463- 30 de mayo de 2025
Editado por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2018-10462

Todo lo gastado para la construcción se fue al agua tras maniobra

GRP invirtió S/ 54 millones para hospital en Jayllihuaya

J. Carlos Flores Vargas

Las maniobras del gobierno regional en torno a la selección de terreno para la construcción de la nueva infraestructura para el hospital regional Manuel Núñez Butrón costaron hasta el momento la suma de S/ 54 millones 337 mil.

Como se recuerda, en el año 2020 el gobierno regional de Puno desembolsó S/ 116 millones por adelanto de materiales; S/ 1 millón 479 mil, por los primeros avances en Jayllihuaya y S/ 2 millones y medio para el supervisor.



Lo ya construído y avanzado en este terreno se va a perder por esta mala acción.

Con esto, el dinero desembolsado en total sumó S/ 126 millones 861 mil, a lo que se restó una devolución de S/ 71 millones 955 mil de lo otorgado por adelanto de materiales.

Entonces todo lo gastado para construir en Jayllihuaya suma y resta S/ 54 millones 337 mil que se van al agua por el cambio de locación a la avenida El Sol.

Dato

La Contraloría General de la República ha difundido información en la que también se advierte responsabilidades penales.

De hecho, la Contraloría indica en un pasaje de su informe: "Los gastos realizados durante el ciclo del proyecto, que tuvo como lugar de ejecución de la obra el centro poblado de Jayllihuaya y el ingreso proveniente de la devolución del adelanto de materiales, se tendría un gasto en el proyecto de S/ 54 337 684,49; monto que constituiría un perjuicio económico potencial a la entidad.

MÁS COSTOS

Al impedir la comparación entre los terrenos de Jayllihuaya y de la avenida El Sol, la actual gestión ha sumado los costos de demolición de las construcciones en el actual local, la construcción de un hospital de contingencias lo que se suma a los S/ 54 millones ya tirados al agua.

En tanto, faltó analizar cuánto costaría la ingeniería para construir en Jayllihuaya a pesar de las quebradas de la zona.

Alcalde de Puno critica decisión sobre el COAR

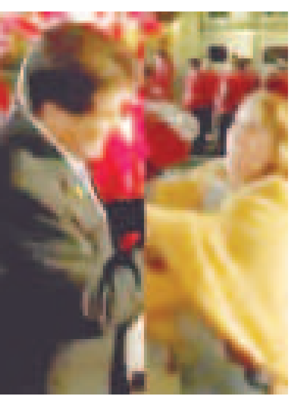
"No bailamos con Boluarte"

→**Puno.** El alcalde de Puno, Javier Ponce, indicó que la "ratificación del COAR en Juliaca tiene tintes políticos que se reflejan en insistir en la propuesta, a pesar de que hay proceso judicial en medio.

"Pareciera que como el alcalde de Puno no haya bailado con la presidenta ella tiene sus preferencias o como hay un partido que respalda a la presidenta hay una conveniencia (...) Acá hay una manipulación política", dijo Ponce.

Esto en alusión al claro acercamiento de Oscar Cáceres al gobierno y a la filiación de Richard Hancco a Somos Perú, partido que es uno de los soportes del gobierno.

"Cuando hay un proceso judicial no puede haber inversión pública", recalcó el alcalde durante una entrevista en la víspera.



Boluarte y Óscar Cáceres.

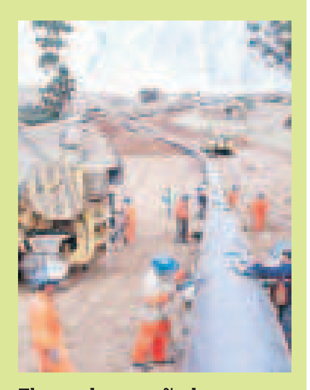
Gasto para la cocina podría reducirse a 50%

Gasoducto sería una ventaja

→**Puno.** El decano de Ingeniería Económica de la UNA Puno, Edson Apaza, destacó que el gas natural podría reducir el gasto energético familiar en más del 50 %, pasando de 150-180 soles a solo 60 soles mensuales en usos como cocina y calefacción.

Sin embargo, advirtió que la falta de infraestructura, informalidad laboral (90 %) y desorganización urbana dificultan su implementación.

Además, criticó la ausencia de estudios de demanda y la falta de voluntad política, ejemplificada en el fallido acuerdo con Bolivia para ductos desde Desaguadero.



El gasoducto soñado.

Cogió otro trabajo en el municipio de Vilquechico mientras tenía deberes en Juli

Doble sueldo y falsedad de mal gerente en Juli

J. Carlos Flores Vargas

A pesar de que el gerente de administración en la municipalidad de Chucuito Juli, Wilfredo Machaca Nina, aseguró mediante declaración jurada que no recibía doble sueldo, sus contratos con el municipio de Vilquechico lo han desmentido.

De acuerdo a la orden de servicio 00114 de marzo del año 2024 el funcionario percibió, de parte la municipalidad distrital de Vilquechico (Huancané) la suma de S/ 4 mil por laborar como facilitador para la actividad de presupuesto participativo pasado en resultados para el año 2025.



La Municipalidad Provincial de Chucuito Juli tuvo un tropiezo.

Sin embargo, Machaca había sido designado como gerente de Administración de la municipalidad provincial de Chucuito Juli en enero del 2023 y, en marzo del 2024 seguía desempeñándose en el cargo.

Es decir, percibió doble ingreso durante ese mes y, necesariamente descuidó una de sus obligaciones, además de mentir en su declaración jurada de no percibir doble remuneración.

La irregularidad fue detectada por la Contraloría General de la República, entidad que se encargó de informar mediante oficio al alcalde Víctor Anchapuri Zapata a mediados de mayo de este año.

Cabe indicar que, en enero de este año, se dio a conocer que el funcionario mencionado estuvo implicado en la compra irregular de útiles de escritorio entre los meses de febrero y mayo del año 2024, cuando cobró doble.

Dato

El funcionario figura como actual gerente de Administración en la municipalidad de Juli.

26 % a poco de medio año

Modesto avance en ejecución



Gobierno regional.

Puno. A pesar de contar con S/ 714 millones para obras, la gestión de Richard Hancco solo ha avanzado financieramente un 26.4 % a mayo, generando preocupación por la lentitud en proyectos clave. Mientras la compra de maquinaria pesada (S/ 14 millones) registra un 78.2 % de ejecución, sectores como salud y transportes tienen avances mínimos. El hospital de Juli lleva un 74.1 %, pero el de Huancané solo un 33.3 %, hasta la fecha.

Centro poblado de Collana se movilizó en la ciudad de Puno

Exigen rendición de cuentas a alcalde

Puno. Un nutrido grupo de ciudadanos del centro poblado de Collana se movilizó en la ciudad de Puno y se dirigió a la sede del municipio donde reclamó la labor de su alcalde del centro poblado de Collana, Christian Alex Zapana Pastor.

Según indicó el regidor del centro poblado de Collana, Simón Chaiña, el alcalde no rinde cuentas desde el año 2024 de los fondos otorgados por el municipio provincial de Puno y del gobierno regional.

Además, contó que, en fecha reciente, la policía intervino al alcalde cuando trasladaba sus papas a bordo de una motocarga proporcionada para el uso de la comuna.

Hecho que, para él, es el colmo y debería amerítar la renuncia de la autoridad, pues usó el municipio como parte de su chacra, literalmente.

Se debe agregar que los ciudadanos estuvieron buen tiempo apostados frente al acceso del municipio hasta que las autoridades municipales los invitaron a pasar para celebrar una reunión.



La movilización fue a la municipalidad de Puno.

Por baja ejecución

Exgerente cuestiona al GORE

Juliaca. El exgerente general del Gobierno Regional de Puno, Dione Pacoticona, expresó su preocupación por la baja ejecución presupuestal registrada durante la actual gestión del gobernador Richard Hancco.

Según indicó, Puno se encuentra en el puesto 16 de las 24 regiones del país en cuanto al gasto de recursos asignados.

"La ejecución presupuestal está apenas en un 29 %, lo cual es lamentable", sostuvo.



Dione Pacoticona.

Ensaya respuestas sobre mal uso de combustible por Serenazgo

Regidora Mamani no fiscaliza nada

Los Andes

Marleni Mamani Ramos, primera regidora de la municipalidad de San Román, mostró una limitada capacidad de fiscalización al referirse al presunto mal uso de combustible por parte del personal de Serenazgo, sin brindar respuestas concretas ni información detallada sobre las acciones de control emprendidas.



En su rol fiscalizador dentro de la municipalidad de San Román no ha hecho mucho.

La regidora confirmó que existe una denuncia sobre un aparente manejo irregular de combustible. Sin embargo, al ser consultada por los avances en la investigación, Mamani no precisó datos ni fechas claras, limitándose a señalar que "por 4 galones han puesto 9 galones", sin ofrecer evidencia o un informe técnico que respalde su afirmación.

"Tiene que haber una sanción administrativa, según lo que se dijo en sesión de Concejo", declaró, aludiendo vagamente a una reunión sin precisar fechas ni acuerdos concretos. Además, anunció que acudirá a la Fiscalía Anticorrupción, aunque reconoció que hasta el momento solo están a la espera de un informe oficial.

Trabajadores ediles

Buscan recuperar las calles



Comerciantes invaden.

Juliaca. La Municipalidad Provincial de San Román ejecutó un operativo de recuperación de espacios públicos en el barrio Túpac Amaru, con el objetivo de despejar veredas y vías que vienen siendo invadidas por comerciantes informales.

El operativo se concentró principalmente en el jirón Lambayeque, donde se identificó a varios comerciantes utilizando las veredas como puntos de venta, obstaculizando el libre tránsito peatonal.

Etnocacerista cuestiona nueva iniciativa legislativa

"Intentan usar el cargo para la campaña"

Juliaca. El militante del movimiento etnocacerista, Adrián Sucapuca Payehuanca, criticó duramente la actitud de algunos congresistas que estarían impulsando una iniciativa legislativa para permitir que puedan realizar campaña política durante su semana de representación, utilizando recursos del Estado.

Sucapuca calificó la propuesta como un intento evidente de perpetuarse en el poder, aprovechando el cargo de congresista para fines personales. "Usan el cargo para hacer campaña. Eso es inaceptable. La población debe tener memoria y no permitir que estos señores hagan proselitismo con fondos públicos", advirtió.

El militante etnocacerista también arremetió contra los representantes parlamentarios de Puno, señalando que muchos de ellos ni siquiera residen en la región. "Ya no viven en Puno. Se han cambiado de domicilio y ahora están en el norte del país", sostuvo.

En ese contexto, Sucapuca fue tajante al afirmar que ninguno de los actuales congresistas merece ser reelegido, acusándolos de abandonar sus funciones.



Semana de representación estará orientada a proselitismo.

Los Andes

A través de un celular un hombre le pidió S/ 100 mil a cambio de no atentar contra su vida

Extorsionan a exconsejero Isidro Pacohuanaco Paco


Exfiscalizador sanromino pide a las autoridades ser rigurosos en las investigaciones y tratar de dar con el paradero de los extorsionadores.

Denuncia realizada ante la Policía por el exfiscalizador.


En la imagen se ve a dos sujetos tras disparar.

Teléfono desde donde salió la llamada es de Maribel Flores.

La cuenta bancaria le pertenece a Leo Franco Rodríguez Palacios.

“Pantallazo” de los mensajes extorsivos.

El exconsejero regional por la provincia de San Román, Isidro Pacohuanaco Paco, fue víctima de extorsión y atentado con arma de fuego contra su vivienda en el distrito de San Miguel. Según la denuncia policial, los hechos comenzaron la noche del lunes 27 de mayo, cuando Pacohuanaco recibió una llamada a las 23:17 horas desde el número 983 881 750.

Durante la llamada, una voz masculina le exigió el pago de S/ 100 mil, a cambio de no atentar contra su vida. Minutos después, recibió mensajes de texto con detalles de dos cuentas bancarias para realizar el depósito: una en soles (BCP 19279001343035) y otra en dólares (00219217900134303535), dándole plazo hasta las 10:00 de la mañana. “Policías nada e hago investigar todo”, decía uno de los mensajes.

BALAZOS

Preocupado por su integridad, Pacohuanaco acudió a la comisaría de Juliaca para denunciar lo ocurrido. Sin embargo, al acudir a su domicilio, descubrió que su vivienda había sido atacada con disparos de arma de fuego. Las cámaras de videovigilancia captaron a dos sujetos a bordo de una motocicleta efectuando los disparos a las 23:09 horas, es decir, minutos antes de la llamada extorsiva.

Ante la escalada de violencia, el exconsejero retornó a la sede policial, donde permaneció toda la noche por razones de seguridad. Las investigaciones preliminares revelan que el número telefónico desde el cual se hizo la llamada está registrado a nombre de Maribel Flores Basturin, natural de Talara, Piura. Asimismo, la cuenta bancaria a la que se le solicitó depositar el dinero pertenece a Leo Franco Rodríguez Palacios, residente en San Martín de Porres, Lima.

MÁS AMENAZAS

Las amenazas continuaron la mañana del martes 28 de mayo. A las 10:15 horas, el exconsejero recibió una nueva llamada, esta vez en presencia de efectivos policiales, donde el extorsionador le increpó por no haber realizado el depósito y le dio un nuevo plazo, esta vez, hasta las 11:00 horas, advirtiendo que, si no cumplía, atentaría contra él o su familia.

El exconsejero pidió públicamente a las autoridades profundizar en las investigaciones y logren la captura de los responsables. “Hoy soy yo, mañana puede ser un comerciante o cualquier ciudadano víctima de extorsión”, declaró.

Además, no descartó que el hecho tenga un trasfondo político, considerando que ha sido un crítico constante de la actual gestión regional. “¿Es normal que un extorsionador me envíe una cuenta bancaria? Esto podría tener otros intereses detrás”, advirtió.

Regidor cuestiona gestión

"Capachica no tiene obras importantes"


Informe económico será el domingo señala fiscalizador.

→Capachica. El regidor de la Municipalidad Distrital de Capachica, Victoriano Apaza Choque, afirmó que este domingo 1 de junio se desarrollará el informe económico de la gestión municipal, desde las 10:00 horas.

El fiscalizador edil mostró su preocupación por la falta de obras en esta jurisdicción. "Sinceramente no hay obras. No podríamos llamar obra a una carretera que apenas tiene un kilómetro abierto", señaló. Además, criticó que en anteriores informes se haya presentado este tipo de intervenciones como obras consolidadas, cuando, a su parecer, no lo son.

Refirió que una de las pocas acciones ejecutadas por la actual gestión ha sido la instalación de un pequeño tanque de agua en una comunidad.

Senamhi en la región Puno

Pronostica heladas de moderada intensidad

→Puno. Las zonas altas de la región soportarán heladas de moderada intensidad durante junio y julio de este año, afirmó el director de la oficina del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) Puno, Sixto Flores Sancho.

Según las previsiones, estas heladas serán regulares en la región, afectando principalmente a las zonas altas. Se espera que las temperaturas en estas áreas desciendan hasta aproximadamente -20 grados Celsius, marcando el nivel más bajo registrado para este año.

Las heladas son un fenómeno común en la región Puno durante los meses de invierno, pero es crucial que la población tome las precauciones necesarias para protegerse.

Vertimiento de aguas ácidas afecta a Melgar y Lampa

Aruntani continúa contaminando ríos

Los Andes

La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental Puno, inició investigación preliminar contra los que resulten responsables del delito de contaminación del ambiente agravado, tras verificar que las aguas de los ríos Ocuviri, quebrada Lluchusani, río Huarucani y otros, que forman parte de la cuenca hidrografica Llallimayo, reciben vertimientos mineros de la empresa Arasi.

Como parte de las diligencias, un equipo de fiscales y el coordinador nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental, fiscal superior Frank Almanza, constataron la calidad del agua de la citada cuenca en el área de trabajo de la unidad minera Arasi, perteneciente a la empresa minera Aruntani S. A. C., ubicada en el distrito de Ocuviri (Lampa).

Los fiscales verificaron la existencia de una poza de acumulación y contención de aguas, en la cual se observó la existencia de una tubería de 6 pulgadas con llave a través de la cual se realizaba el vertimiento continuo y directo de aguas ácidas al río, sector Lluchusani.


Se recabó muestras del agua y se constató que las aguas tenían un alto contenido ácido.

Dato

Este vertimiento tiene impacto negativo en quienes habitan principalmente las provincia de Melgar y Lampa en la región Puno.

Con menores de 5 años ante frío intenso

Invocan a tener más cuidado

→Puno. En lo que va del presente año en la región Puno no se han reportado decesos de niños menores de cinco años a pesar del inicio de la temporada de heladas y bajas temperaturas que se registra en esta jurisdicción, afirmó el director de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud (Diresa) Puno, Roel Oré Quispe.

Sin embargo, el funcionario reveló que la región ha superado los 21 mil casos de infecciones respiratorias agudas (IRA) durante el período de bajas temperaturas. Esta cifra representa un ligero incremento en comparación con el año anterior.

Entre estos casos, 358 personas han desarrollado neumonía.


No se reportan decesos.

Detectan desbalance

S/ 30 mil “se esfuman” de agencia bancaria



Insólito hecho involucra a trabajadores del BN en Ilave.

→**El Collao.** Un presunto desfalco de S/ 30 mil fue detectado en una agencia del Banco de la Nación (BN) ubicada en la ciudad de Ilave (El Collao), durante una inspección realizada el pasado 26 de mayo.

La denuncia del 28 de mayo fue realizada por Eva Quico Rivera, empleada de la entidad bancaria, quien acudió a la Sección de Investigación de Delitos y Faltas de la Policía junto al jefe macrorregional de la entidad, Iván Baca Caro.

Baca refirió que, al realizar una inspección rutinaria la mañana del referido día, detectó la falta del monto detallado. A las 11:30 horas del mismo día se elaboró un acta de verificación, en la que se confirmó el desbalance económico.

Los presuntos involucrados son Jorge Luis Deza Tejada, gestor de servicios, y Luis Porfirio Enríquez Añamuro, administrador de la agencia, ambos denunciados por los presuntos delitos de peculado y apropiación indebida. El caso fue puesto en conocimiento del fiscal de turno y derivado a la Fiscalía Especializada.

Fatalidad ocurrió en Crucero Alto, ruta Juliaca - Arequipa

Pareja perece en accidente vial

Los Andes

Una mujer y un hombre son las víctimas mortales de un nuevo accidente de tránsito ocurrido en la carretera que une las ciudades de Juliaca y Arequipa, a la altura del sector Crucero Alto, jurisdicción del distrito de Santa Lucía, provincia de Lampa.

En el referido lugar, un vehículo de transporte de carga pesada con matrícula VAI-943, proveniente de la Ciudad Blanca, chocó contra otra unidad vehicular, que se dio a la fuga.



Vehículo se trasladaba en dirección a la Ciudad de los Vientos cuando impactó con otra unidad.

DILIGENCIAS

Cuando los agentes de la Policía llegaron para auxiliar a los sobrevivientes, constataron que, dentro de la caseta del siniestrado camión se encontraban sin vida Darío Yupanqui Contreras y una mujer.

Los agentes del orden se entrevistaron con Julio César Quispe Huallpa (27), sobreviviente al accidente, quien refirió ser el reemplazo del conductor. “Yo estaba durmiendo cuando hemos chocado”, les comentó a los policías.

El herido fue trasladado a un establecimiento de salud y los efectivos buscan a la otra unidad protagonista.

Dato

Como parte de las diligencias la Policía realiza coordinaciones con otras unidades con la finalidad de ubicar el vehículo fugado.

Cámaras muestran como líder de banda a una mujer

Roban sin rubor en tienda de cosméticos

→**Juliaca.** Tres delincuentes robaron dinero en efectivo y objetos de valor de una tienda de cosméticos ubicada en la segunda cuadra del jirón Huáscar, a una cuadra de la plaza principal de la ciudad de Juliaca.

La cámara de seguridad de un establecimiento aledaño, captó cuando los ladrones llegaron al local a la 1:47 de la madrugada. Las imágenes muestran cómo fuerzan la puerta e ingresan a la tienda, llevándose dinero, máquinas de barbería y diversos productos de belleza.

Una hora después, los ladrones, entre ellos una mujer, volvieron y se llevaron otros objetos.

El propietario refirió a los policías que el monto de lo robado alcanza los S/ 10 mil.

Los efectivos investigan este nuevo atraco que confirma la inseguridad en Juliaca.



Maleantes se llevaron dinero y objetos de valor.

Banda criminal que robaba, revendía autopartes a sus propias víctimas

Capturan a 'Los Rapiñas del Misti' tras megaoperativo

Jeamilett Chirinos

En un operativo simultáneo ejecutado por la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac), en coordinación con la Región Policial Arequipa y la Fiscalía de Mariano Melgar, una organización criminal que operaba desde el 2023, dedicada al robo sistemático de autopartes en diversos distritos de Arequipa, fue desarticulada.



Lista de detenidos

1. Jaime Jesús Cari Apaza
2. Miguel Ángel Quispe Marroquín
3. Jonathan Alfredo Gonzales Taco
4. Yeimi Adriana Vilca Ramos
5. Eduardo Fidel Gutiérrez Sánchez
6. Luis Alfredo Larico Lujano
7. Arnaldo José Viza Huanca
8. Sandro Miguel Aguilar Valdivia

Producto del operativo quedaron ocho personas detenidas.

Durante la madrugada, los agentes intervinieron varios inmuebles en los distritos de Alto Selva Alegre, Miraflores, Paucarpata y Cayma, logrando la detención preliminar de ocho presuntos integrantes de la banda conocida como 'Los Rapiñas del Misti'.

Según la investigación, el grupo sustraía computadoras de motor (ECU), autorradios y otros accesorios codiciados, principalmente de vehículos Toyota, Kia, Hyundai, BMW y Audi.

Las acciones delictivas eran ejecutadas en la madrugada, utilizando vehículos con placas falsas y herramientas especializadas que les permitían ingresar a los autos en menos de tres minutos.

Dato

Durante la intervención se incautaron más de 100 memorias de vehículos, un auto a punto de ser desmantelado, herramientas especializadas, dinero en efectivo y celulares vinculados a los ilícitos.

Posteriormente, los repuestos eran comercializados en locales ubicados en el distrito de Miraflores, particularmente en la calle Puno.

Algunos afectados denunciaron que los propios delincuentes les ofrecían recuperar sus piezas robadas por sumas que oscilaban entre los S/ 3,000 y S/ 5,000. Además, un taller vinculado a la red cobraba entre S/ 500 y S/ 2,000 por reinstalar los componentes sustraídos.

Durante la intervención, la Policía incautó más de 100 memorias de vehículos, un vehículo marca Geely que estaba a punto de ser desmantelado, 10 mil soles, herramientas, ganzúas y otros objetos utilizados para cometer los delitos y varios celulares.

Tras presunto abuso sexual

Fiscalía interviene colegio Lord Byron

Arequipa. El colegio privado Lord Byron está en el centro de una investigación fiscal por el presunto abuso sexual de una alumna de 13 años.

Agentes del Ministerio Público y de la Policía Nacional del Perú realizaron una diligencia en el plantel, acompañados por el abogado defensor del docente investigado, Raúl Jhon Lozano Bedoya, y representantes legales de la familia de la menor.

La denuncia se remonta a abril de este año, cuando la madre de la estudiante encontró contenido explícito –mensajes y videos– en el teléfono celular de su hija, donde se evidenciaría una relación sexual con el profesor.

Propietario los encontró, siendo intervenidos por policía

Detienen a sujetos robando auto

Arequipa. Tres varones fueron detenidos en flagrancia por efectivos de la Divincri cuando sustraían objetos del interior de un vehículo estacionado en la cuadra 7 de la avenida Goyeneche, en el distrito de Miraflores.

Según informó el jefe de la Divincri, coronel PNP Eduardo del Campo, los sujetos utilizaron una herramienta conocida como "peine" para forzar la cerradura del vehículo, de donde extrajeron un canguro y otras pertenencias del propietario. Los detenidos fueron identificados como Antoni Mesías Araujo Mejía (29), Juan Carlos Muriel Villalobos y Carlos Villegas Mendoza (53). Todos registran antecedentes policiales.



Sucedió en avenida Goyeneche.

Contraloría detectó falta de sustento para decisión que provocó un retraso de 317 días

Indebida suspensión de obra de puente en Caravelí

Jean Carlo Frisancho

La Contraloría General de la República del Perú emitió el Informe N° 4292-2025-CG/GRAR-AOP, dirigido al alcalde provincial de Caravelí, Roberto Soto Riveros. Este documento detalla una irregularidad grave en la suspensión del plazo de ejecución de la obra "Creación del puente carrozable en el sector El Pasaje, distrito de Caravelí", que ha generado perjuicios a la población beneficiaria. El proyecto se suspendió por 317 días a la espera de las estructuras.

El origen del caso se remonta a un contrato suscrito el 25 de enero de 2024 entre la Municipalidad Provincial de Caravelí y la empresa IMCONSFER S.R.L., con un plazo de 35 días calendario y un monto de S/ 1,786,861.


Tras casi un año de espera, llegaron finalmente las estructuras que serán instaladas.

La obra debía culminar el 10 de junio de 2024. Sin embargo, el 31 de mayo de 2024, representantes de la municipalidad y la contratista firmaron un acta suspendiendo el plazo de ejecución hasta el 15 de septiembre de 2024, argumentando que la fabricación del puente modular requería más tiempo del previsto.

Sin embargo, la Contraloría determinó que este hecho no constituye un evento fortuito o de fuerza mayor, como exige la ley.

Dato

Las sanciones que pudieron aplicarse van desde una multa del 10 % del contrato o su resolución.

La fabricación del módulo era una obligación contractual previsible que la empresa debió incluir en su planificación inicial. Peor aún, la municipalidad no adjuntó ningún informe técnico que sustentara la supuesta complejidad, lo que violaría los principios de transparencia.

El retraso alcanza 317 días, desde el vencimiento del plazo original, el 10 de junio de 2024, hasta el 23 de abril de 2025.

Sospechan de contaminación

Extraño tono en el río Majes


Extraña coloración en caudal.

Castilla. Vecinos del valle de Majes alertaron sobre el extraño color turbio del agua del río, generando temor por posible contaminación con relaves. El fenómeno se detectó desde tempranas horas de la mañana del 29 de mayo.

Pobladores exigen una respuesta urgente del Ministerio del Ambiente y autoridades regionales para investigar el origen del fenómeno y evitar daños al ecosistema, al riego agrícola y a la salud pública.

Estructura conecta Tomepampa, Puyca y Alca

GRA instala puente y queda averiado

Arequipa. A solo un mes de la instalación del puente Bailey en el sector de Chococo, ya registra averías, en la provincia de La Unión.

El puente modular que fue colocado por el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) y la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres comunica a los distritos de Tomepampa, Puyca y Alca.

Los pobladores el martes 27 de mayo registraron en un video cuando un camión quedó atascado en la estructura, dificultando el pase vehicular. Según el reporte, la estructura no pudo soportar el peso, por la mañana a las 10:30 horas.

Por su lado, el alcalde del distrito de Alca, Henry Ilares, señaló que el puente une a 5 mil pobladores de tres distritos y responsabilizó de la avería al Gobierno Regional de Arequipa. Ahora exigen la intervención de las autoridades para fiscalizar esta obra.

Hay que recordar que, tras reiterados pedidos, los pobladores estuvieron esperando el ansiado puente. Provisionalmente, los viajeros y comerciantes estuvieron cruzando el río con un puente de madera a inicios de año.


Urge que se verifique calidad de la obra en La Unión.

Presunto caso de corrupción en el Ministerio Público

Detienen en flagrancia a fiscal recibiendo dinero

Jeamilett Chirinos

El Ministerio Público confirmó la detención en flagrancia del fiscal adjunto provincial titular, Wilson Cari Apaza, adscrito a la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Arequipa, luego de ser sorprendido solicitando una dádiva de 500 soles a un ciudadano.

El hecho ocurrió en la sede fiscal ubicada en la avenida La Paz, y generó inmediata intervención por parte de las autoridades competentes. Según la información difundida por la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores de Arequipa, Cari Apaza habría incurrido en el presunto delito de cohecho pasivo específico, un acto que no solo vulnera los principios de integridad que deben regir la función pública, sino que además atenta contra la credibilidad del sistema de justicia.


Lamentablemente la Fiscalía guardó hermetismo sobre la intervención.

La investigación ha sido asumida por la Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Arequipa, que dispuso la ejecución de diligencias urgentes y necesarias con el fin de esclarecer los hechos.

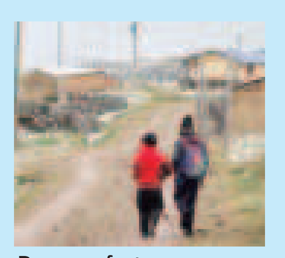
Como parte de las acciones institucionales, también se notificó a la Autoridad Desconcentrada de Control de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público, para que este organismo evalúe la presunta inconducta funcional del fiscal y adopte las medidas correspondientes dentro de su ámbito de competencia.

Desde la Fiscalía se ha asegurado que el funcionario será procesado conforme a ley y, en caso de comprobarse su responsabilidad, será sancionado con el rigor que amerita la infracción cometida.

Este caso se da en un contexto donde la ciudadanía exige mayor transparencia en el accionar del Estado, particularmente en las instituciones encargadas de impartir justicia.

Por descenso de temperaturas

Retrasan ingreso a colegios


Para no afectar a menores.

→**Arequipa.** Desde el lunes 2 de junio, el ingreso escolar en Arequipa se retrasará entre 15 y 30 minutos debido a las bajas temperaturas.

La Gerencia Regional de Educación dispuso esta medida para instituciones públicas y privadas, en coordinación con las UGEL.

Se permitirá además el uso de ropa abrigadora aunque no sea parte del uniforme. Los distritos más afectados son San Juan de Tarucani, Pocsi, Chiguata, Paucarpata, Alto Selva Alegre, Miraflores, Cayma, Cerro Colorado y Yura.

Invasores ocupan terrenos del GRA en El Pedregal

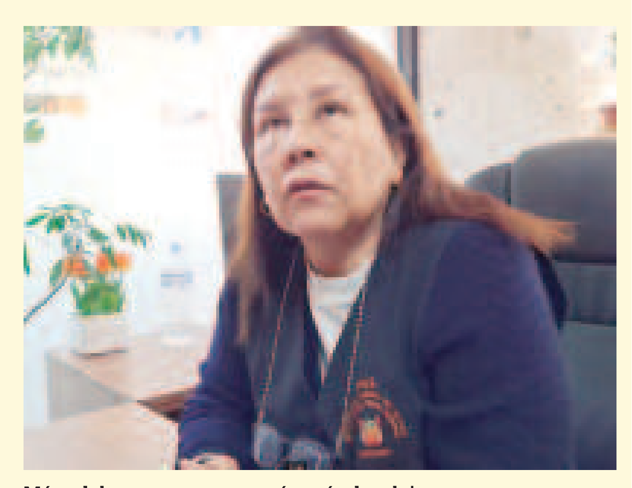
Recuperan 3 mil hectáreas de Autodema

→**Arequipa.** En el sector de El Pedregal, en el distrito de Majes, de 20 mil hectáreas ocupadas por posesionarios informales, la Procuraduría del Gobierno Regional de Arequipa (GRA) solo recuperó hasta el momento 3 mil hectáreas de estos terrenos.

La procuradora Amparo Begazo manifestó que el resto de los terrenos que pertenecen al proyecto Majes Siguas I y II de la Autoridad Autónoma de Majes (Autodema) serán recuperados más adelante en operativos que tienen programados para realizar.

En el año tienen programado hasta seis desalojos junto con la Policía Nacional del Perú. Por otro lado, el personal de la Procuraduría inspeccionó la zona, encontrando la edificación de pequeñas viviendas precarias que no son habitadas, donde alrededor de 100 personas ocupaban el lugar de 12 mil hectáreas.

"Lamentablemente El Pedregal es tierra de nadie", manifestó la procuradora del GRA. Las acciones que realizará el personal de la Región será de acuerdo a lo que Autodema exige, explicó. Begazo detalló que su oficina continúa realizando los operativos y recalcó que La Nueva Molina continúa en litigio.


Más adelante se programarán más desalojos.

Adriana Intor Coa es campeona regional de ajedrez U17

Characata brilla en Ilo

Renato Gambarini Angles

Arequipa. La ajedrecista Adriana Michelle Joy Intor Coa se consagró campeona regional en el "Campeonato Impar Sur 2025" torneo clásico, rápido y blitz que se desarrolló del 15 al 18 de mayo último en el coliseo de la I.E. Almirante Miguel Grau Seminario de la ciudad de Ilo.

La deportista mistiana que cursa estudios en el Colegio Micaela Bastidas (Arequipa) y tiene 16 años, obtuvo tres trofeos y tres medallas de oro en el último evento de ajedrez categoría Sub-17 rama femenina.

Fue un arduo campeonato de mucha concentración, esfuerzo y dedicación, además fue muy competitivo ya que, se enfrentaron estudiantes varones y damas juntos de las ciudades y colegios de Moquegua, Ilo, Arequipa, Tacna, Puno, Juliaca, Apurímac, Madre de Dios, Cusco y Camaná.

Ahora, su próximo objetivo está trazado en el campeonato nacional juvenil impar que se desarrollará en La Videna de Lima del 5 al 7 de junio próximo. Este nacional dará clasificación al Panamericano Impar de Brasil y al Sudamericano Impar de Chile.

Para el viaje a Lima, ella necesita en promedio S/1000.00 para cubrir los gastos de participación, estadía y alimentación.

Es por eso que su madre, Luisa Coa, está pidiendo un apoyo económico al número 924839172.





Se llevó tres trofeos en el Campeonato Regional de Ilo.

AREQUIPEÑO EN LUGAR DE TRAUCO

Matías Lazo a la selección peruana

Arequipa. El jugador de FBC Melgar, Matías Lazo, fue convocado a la selección peruana de fútbol en lugar de Miguel Trauco, que fue evaluado y sufrió una lesión que no le permitirá estar en las próximas fechas de las Eliminatorias.

"Nos alegra anunciar que nuestro rojinegro, Matías Lazo, ha sido convocado a la Selección Peruana con miras a la fecha doble de las Eliminatorias frente a Colombia y Ecuador", se lee en una publicación de Melgar en sus redes sociales.

El lateral derecho está teniendo una temporada regular y eso le valió su convocatoria a la selección dirigida por Óscar Ibáñez.



Arequipeño ocupará el lugar de Miguel Trauco.

PENSANDO EN COLOMBIA Y ECUADOR

Equipo nacional sigue entrenamientos

Lima. Los futbolistas de Universitario, Alianza Lima, Sporting Cristal y FBC Melgar se sumaron a los trabajos de la Selección peruana.

Jugadores como Paolo Guerrero, Renzo Garcés, César Inga, Andy Polo, Diego Enríquez, entre otros se sumaron a las prácticas de la Blanquirroja.

A ellos se sumó Renato Tapia, quien tras cerrar su vínculo con Al Wasl de Arabia Saudita también se integró a los entrenamientos de la Bicolor de cara a los duelos ante Colombia y Ecuador.



Entrenan en la Videna.

En los próximos días continuarán sumándose los jugadores del exterior al cuadro nacional.

Recordemos que el cotejo ante Colombia será el viernes 06 de junio desde las 3:30 pm.

Tradicional "Vuelta a los pueblistos" de ciclismo se correrá el próximo domingo 8 de junio

Unaa ruta turística

Renato Gambarini Angles

Arequipa. El próximo domingo 8 de junio se realizará la tradicional competencia ciclística "Vuelta a los pueblitos 2025", misma que tiene dos rutas de competencia que inician en Mollebaya y culminan en Chiguata.

Esta XVI edición tendrá la participación de aproximadamente 400 corredores de Lima, Cusco, Tacna y Arequipa y cerca de 700 asistentes.

Existen dos rutas de competencia, la primera de 67 km y otra de 46 km dividida por categorías de jóvenes, hombres, mujeres y edades. La partida (8:00 a.m.) será en el campo deportivo que se ubica a un costado de la plaza de toros de Mollebaya, luego pasará por Zeta de Mollebaya, Polobaya, Piaca, Tuctumpaya, Mosopuquio, dependiendo de la categoría, todas finalizan hasta llegar a la cancha deportiva Jefferson Farfán, a 1km de la plaza de Chiguata.



Dato

Es la edición N° 14 de este evento que ya se ha vuelto tradicional entre los ciclistas arequipeños.

Los organizadores mencionaron que un 30% de ciclistas son profesionales y el 70% restante participa de manera recreativa.

"Es un tipo de ruta que todo arequipeño quiere hacer, invitamos a toda la población ciclista a que disfrute de este recorrido que ofrece paisajes turísticos y una maravillosa experiencia", señaló Hans de Niño Guzmán.

La premiación será a partir del mediodía del domingo en el estadio Jefferson Farfán y hay cerca de S/4000.00 en premios.

La inscripción tiene un costo de S/75.00 y los deportistas interesados pueden inscribirse al 989486943.

Cortitas Internacionales

VOLANTE VUELVE LUEGO DE 18 AÑOS

Di María es nuevo jugador de Rosario Central

Argentina. A través de sus redes sociales, el 'Fideo' confirmó que cumplirá su sueño de jugar nuevamente en Rosario Central, el club donde inició su carrera profesional. Tras 18 años en el fútbol europeo, el campeón del mundo en Qatar 2022 se pondrá nuevamente la camiseta canalla, aquella que dejó en 2007 para iniciar una carrera internacional.

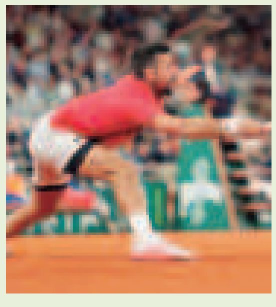


El 'Fideo' vuelve a sus raíces.

SE IMPUSO POR 3-0 A CORENTIN MOULET

Novak Djokovic a paso firme en Roland Garros

Francia. El serbio Novak Djokovic se impuso por 3-0 sobre el anfitrión Corentin Moutet y clasificó a la tercera ronda del Abierto de Francia. El número 6° del ATP no tuvo mayor inconveniente, salvo en el tercer set, para derrotar al 73° del ATP, luego de vencer por 6-3, 6-2 y 7-6.

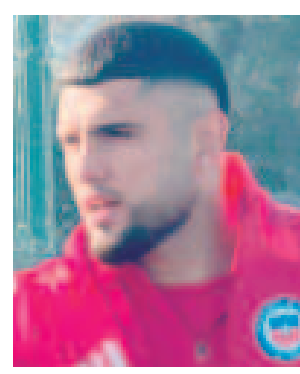


Ganó en 3 horas.

SE SUMÓ A LOS ENTRENAMIENTOS

Rodrigo Ureña ya trabaja con la selección chilena

Chile. El volante de Universitario, Rodrigo Ureña se sumó a las prácticas de la Selección de Chile con miras a los duelos por Clasificatorias frente a Argentina y Bolivia respectivamente. Esta es la primera vez que el volante es convocado a la Selección de Chile y fue incluido en la lista de 28 futbolistas para jugar contra Argentina y Bolivia.



Es su primera vez en la 'Roja'.

Denunció el uso de su imagen en un partido que no construyó una estructura sólida

De Soto renuncia a Progresemos

Los Andes

El economista Hernando de Soto anunció su renuncia al partido Progresemos el 28 de mayo de 2025, tras acusar a la dirigencia, liderada por Paul Jaimes Blanco, de incumplir un acuerdo de julio de 2024 que lo designaba candidato presidencial.

En un comunicado, De Soto denunció el uso de su imagen en campañas sin construir una estructura sólida y la afiliación de personas con antecedentes cuestionables, lo que calificó como una "estafa" política.


Hernando de Soto se queda sin vientre de alquiler

Progresemos respondió negando traiciones y defendiendo su coherencia. Jaimes Blanco afirmó que respetan la libertad de conciencia, pero rechazan falsedades, y aclaró que nadie puede ser candidato hasta las primarias, según la ley electoral.

El partido subrayó que la salida de De Soto es parte de la vida democrática, pero no tolerará ataques a su proyecto.

La renuncia desató debate en redes. Algunos ven a De Soto como clave para la notoriedad de Progresemos, mientras otros especulan sobre la posible llegada de Antauro Humala.

De Soto planea seguir luchando contra el crimen organizado y por la formalización, fuera del partido.

Este conflicto refleja las tensiones en la política peruana rumbo a 2026.

Dato

El puneño Oscar Zea es uno de los impulsores del partido que hoy se queda sin figura.

Se gradúan 25 elementos

Más bomberos en la selva

→**Madre de Dios.** Un total de 25 nuevos bomberos forestales se graduaron en el Parque Nacional del Manu para reforzar la primera línea de defensa de esa área natural protegida (ANP) a fin de hacer frente y prevenir los incendios forestales, informó el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), entidad que administra dicha ANP.

Enfermedad es muy peligrosa

Tos ferina llegó a Lima y genera brote

→**Lima.** La metropolí enfrenta un brote de tos ferina, con 42 casos confirmados, especialmente en distritos como San Juan de Lurigancho y Villa María del Triunfo.

El Ministerio de Salud (Minsa) reporta 642 casos a nivel nacional, con 10 fallecimientos, principalmente en Loreto.

La enfermedad, causada por la bacteria Bordetella pertussis, es altamente contagiosa y peligrosa para menores de un año.

El Minsa ha desplegado 200 brigadas de vacunación y refuerza cercos epidemiológicos.


Los afectados.

Se insta a completar el esquema de vacunación (pentavalente a los 2, 4 y 6 meses, con refuerzos a los 18 meses y 4 años).

La Defensoría del Pueblo advierte sobre el riesgo sanitario y urge garantizar vacunas.

Sembraban marihuana

Sentencia a familia entera

Ayacucho. El Distrito Fiscal de Ayacucho confirmó la condena de 8 años de prisión para cuatro miembros de un clan familiar por cultivar 60 mil plantas de cannabis sativa en Vischongo, Vilcashuamán. En diciembre de 2018, se hallaron dos parcelas con cultivos ilegales, un laboratorio rústico, marihuana en secado, una balanza y herramientas. Los sentenciados, capturados tras intentar huir, pagarán 25 mil soles de reparación civil y 225 días multa al Estado.



La marihuana.

Sin embargo tiene una carpeta fiscal separada de Castillo

Investigan a Bobbio por rebelión en 2022

Los Andes

El Ministerio Público inició una investigación contra el exministro de Defensa, Gustavo Bobbio, por su presunta participación en el golpe de Estado de diciembre de 2022, según informó el fiscal Edward Casaverde durante el juicio oral contra el expresidente Pedro Castillo y otros implicados.

La revelación surgió tras un reclamo del exministro Willy Huerta, procesado por rebelión, quien cuestionó la apertura de una nueva carpeta fiscal (353-2023) contra Bobbio por el mismo delito, pese a que el juicio oral está en curso.



Gustavo Bobbio se reunió con la embajadora de Estados Unidos un día antes del golpe.

Huerta, citado como testigo en esta nueva investigación, expresó su confusión, señalando que los hechos de diciembre de 2022 ya deberían estar esclarecidos. Los abogados de Betssy Chávez, Pedro Castillo y Aníbal Torres se sumaron al reclamo, calificando la situación como una vulneración del debido proceso y una acción "prevaricadora". El fiscal Casaverde aclaró que elevó un informe sobre Bobbio al concluir la investigación en su despacho.

Viáticos a la mitad

Policías en aprietos



Los policías.

La Libertad. Un millar de policías desplegados en Pataz, La Libertad, para combatir el crimen organizado ligado a la minería ilegal, recibe solo el 50 % de sus viáticos, aunque la directiva de la PNP ordenó pagar el total. El 5 de mayo, Dina Boluarte declaró el estado de emergencia en la provincia tras el asesinato de 13 trabajadores por una banda liderada por alias 'Cuchillo'. Se suspendió la minería y se impuso toque de queda.

Dice que mantener un fondo de inversiones asegura S/ 600

MEF se opone a retiro de fondos AFP

Lima. El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, expresó su firme oposición a un posible octavo retiro de fondos de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) durante el Día1 Summit 2025, en Lima.

En declaraciones a Latina, el titular del MEF subrayó la importancia de preservar los ahorros previsionales para garantizar la estabilidad financiera de los peruanos en el futuro.

"Lo que queremos es que no se haga el octavo retiro. Creemos que no es bueno para las personas", afirmó.

Pérez Reyes explicó que, aunque los retiros pueden aliviar necesidades inmediatas, mantener un fondo de pensiones asegura una pensión mínima de S/600, beneficiando a los afiliados a largo plazo.

Además, destacó que un sistema de pensiones sólido reduce la presión fiscal sobre el Estado, promoviendo sostenibilidad económica.

La postura del ministro busca proteger el bienestar de los ciudadanos y la estabilidad del sistema previsional ante posibles nuevas propuestas de retiro en el Congreso.



"Creemos que no hubo sustento técnico".

diario
Los Andes

- DIFUNDA SU NEGOCIO EN DIARIO LOS ANDES
- VENTA DE TERRENOS, CASAS, DEPARTAMENTOS
- EDICTOS MATRIMONIALES
- NOTAS DE CONDOLENCIAS
- PUBLICIDAD EN GENERAL

ANUNCIE CON NOSOTROS

966413333

900795603 PUNO

Envíenos sus denuncias a nuestro whatsApp

961 889 803

PUNO 900945604


diario Los Andes
Región Sur

FORADOS EN PISTA RECIÉN INAUGURADA EN CERRO COLORADO

AGÜERO LLAMÓ "LESBIANAS" A ESTUDIANTES DE LA I. E. MICAELA

ACOSAN A ESCOLARES

ROHEL RESPALDA A GERENTE QUE TENÍA REQUISITORIA


Contáctenos: Of. Arequipa: calle Deán Valdivia 418 - Cercado Celular 966 413 333
Of. Puno: Jirón Cajamarca 274 - CELULAR 900795603